EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID
Martes 7 de Junio de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.437

Abuso de la palabra.

Estamos conformes con aquellos de nuestros colegas que lamentan la lentitud con que marcha la discusion del presupuesto de gastos y la propension que tiene en España todo el mundo á hablar más de lo necesario.

Cuando mandaban los liberales, nuestros amigos, lamentamos este vicio nacional, y ahora que mandan los conservadores decimos lo propio.

Además, no hemos esperado al 7 de Junio para decirlo, sino que lo hemos dicho desde que empezó el presupuesto, viendo que por pereza calculada del gobierno en su presentacion no quedaba tiempo para un holgado debate.

Y aunque el presupuesto se hubiese presentado tres meses antes, sobre este particular habríamos dicho lo propio; es decir, habríamos repetido que se abusa demasiado de la palabra, y que á veces se habla por pura exhibicion personal.

Se debian escoger aquellos cuatro ó seis puntos más capitales del presupuesto de gastos, encomendarlos á las personas más idóneas, y que estas personas dijeran lo más conveniente al interés público.

Ahora es doblemente lamentable la prolijidad en la discusion del presupuesto de gastos, supuesto que por el novísimo dictámen sobre ingresos, el gobierno, si se aprobara como está, queda facultado para trasformar todos los servicios.

Deben, por tanto, concentrarse todos los fuegos en el dictámen de ingresos, porque en él se contiene el verdadero presupuesto del partido conservador.

Este dictámen es gravísimo por los problemas que entraña y los poderes que confiere, y su exámen profundo y atento, por personas muy conocederas de la materia, estará justificado, siendo inmensa la responsabilidad de las oposiciones, sino cumplieran con este deber.

—

Mientras tanto, estamos á 7 de Junio, y apenas quedarán diez y ocho sesiones hábiles (descontando los dias de fiesta), para llegar al 1.º Julio, en que es ineludible por precepto constitucional que haya presupuesto.

Estamos á 7 de Junio, y no ha concluido aún la discusion de los gastos en el Congreso.

Pero como no se ha discutido nada en rigor, dado lo que es el novísimo presupuesto de ingresos, debe decirse que la discusion *principiará* cuando se éntre en el exámen de dicho famoso dictámen.

Aún está sin discutir en todas sus fases la política arancelaria de los conservadores, cuajada de colosales contradicciones; aún no se ha dicho una palabra, en el seno de la representacion nacional, sobre la acuñacion ilegal de plata que se está verificando hace meses en la Casa de la Moneda.

Es preciso saber para qué quiere el gobierno la autorizacion arancelaria, y con qué objeto se pide un nuevo empréstito, sin fijar la cantidad, ni el tipo, ni la clase de la deuda, ni nada que no sea una escandalosa libertad de medios.

Es preciso que sobre otras autorizaciones no menos peligrosas, se derrame la luz necesaria.

Mientras tanto justo será decir que se está perdiendo un tiempo precioso, y que la renombrada maestría de los españoles para la retórica, está dando sensibles chascos.

Hasta el Sr. Cánovas, que domina tanto la palabra, tiene que enviar á *La Correspondencia* la explicacion del argumento de sus discursos, como ha ocurrido con el último pronunciado en el Senado, sobre la escala alcohólica, resultando que no lo entendió nadie, ni siquiera los taquígrafos.

LOS LIBERALES Y EL PRESUPUESTO.

Reunion del Senado.

Se reunieron ayer tarde á última hora en esta Cámara las juntas directivas de las minorías liberales de ambas Cámaras, con la ponencia del Congreso que ha redactado el voto particular al dictámen de la comision sobre el presupuesto de ingresos.

Presidió la reunion el Sr. Sagasta, y el Sr. Moret fué el encargado de dar cuenta del trabajo hecho por la ponencia.

Hé aquí los términos en que dá cuenta *La Correspondencia* de dicha reunion:

«Cerca de una hora habló el Sr. Moret, y quedaron todos los concurrentes cautivados por las ideas que desarrolló y expuso, abarcando una crítica profunda y concienzuda de los presupuestos del gobierno y una série de afirmaciones coordinadas en notable plan financiero, en el cual se modifican con ventaja gran número de impuestos y se llega á la extincion verdadera y definitiva de todo déficit.

No teniendo nosotros bien comprobadas las cifras, que solo conocemos de referencia, nos abstenemos de entrar en detalles minuciosos.

El Sr. Moret terminó sometiendo el asunto al juicio y aprobacion de sus compañeros allí presentes.

Los Sres. Gullon y Montero Rios aplaudiendo las iniciativas del Sr. Moret y de los diputados de la ponencia, manifestaron que necesitaban un estudio detenido antes de contestar.

Los demás señores senadores y varios diputados que no conocian los trabajos expuestos, se adhirieron á este parecer con el asentimiento de los Sres. Sagasta y Moret.

La cuestion de suma urgencia, que fué tratada al par de la anteriormente dicha, se refiere á la actitud que han de tomar las minorías liberales del Parlamento en frente de las autorizaciones pedidas, unas por el gobierno y otras propuestas por la comision de presupuestos.

Sometido el asunto por entero á las juntas directivas de ambas Cámaras, el jefe del partido, Sr. Sagasta, dió su opinion, que fué por todos aprobada y aplaudida.

En primer término, dijo el Sr. Sagasta que las autorizaciones, cualesquiera que sean, deben ser pedidas por el gobierno especificando los términos de cada una, pues así acepta la responsabilidad de ellas, y nunca habrá la circunstancia atenuante de decir luego que ha partido solo de la iniciativa parlamentaria.

En segundo lugar, afirmó el Sr. Sagasta, que aquellas autorizaciones que el gobierno considera indispensables para su vida económica y sus planes financieros, debe llevarlas en proyectos de leyes especiales, separados de los presupuestos. De ese modo, el Parlamento podrá discutirlas con la detencion y la escrupulosidad que reclame el alcance de cada una de ellas.

Hecho esto, podrá estar aprobado el presupuesto para fin de Junio; pero si todo se involucra y se une, es imposible que haya presupuesto, no porque el partido liberal vaya al obstruccionismo, sino porque no queda materialmente tiempo hábil para discutirlo como es debido, ni tampoco es cosa digna de las oposiciones dejarlo pasar como esos dictámenes de carreteras secundarias que no se discuten, pero que tampoco se hacen.

A fin de señalar las autorizaciones que considera el partido liberal más graves y necesitadas de esenciales rectificaciones, volverán á reunirse hoy.

En el entretanto, creemos que el señor Sagasta pondrá en conocimiento del jefe del gobierno este criterio, haciéndolo públicamente, puesto que no hay por qué ni para qué, segun dijo, secretos ni reservas en las relaciones de los dos partidos y de los dos jefes.»

Las juntas directivas volverán á reunirse esta tarde á las tres.

MR. GLADSTONE

y las damas de la federacion liberal.

Mr. Gladstone se ocupa activamente en los preparativos de la campaña electoral. Hace pocos dias, en la reunion celebrada por la *Liberal and Radical Union*, de Lóndres, si bien no se resolvió á revelar los detalles de un proyecto de *home rule* para Irlanda, no dejó de enumerar los otros artículos que forman el programa del partido liberal, es á saber: Parlamentos más breves; reformas fiscales, mediante una distribucion más equitativa de las cargas públicas; reforma en sentido restrictivo del régimen á que actualmente está sometido el despacho de las bebidas alcohólicas; supresion de la iglesia oficial en Escocia y en Gales; supresion de los *fagot votes* ó votos múltiples; establecimiento de las dietas para los diputados; reformas en la legislacion con objeto de favorecer á los trabajadores del campo; reorganizacion de la administracion municipal de Lóndres, suprimiendo los privilegios de la City y ampliando las atribuciones de la nueva administracion.

Para poder implantar todas estas novedades, es condicion indispensable dominar antes, mediante una solucion satisfactoria, la cuestion de Irlanda, que como dijo el gran anciano, obstruye el camino del progreso político y social.

—

La lucha promete ser reñidísima, dado el entusiasmo con que liberales y conservadores se aprestan á comenzarla. La mayor parte de los candidatos liberales están ya designados y prontos á entrar en accion.

Deseoso de no enajenarse el concurso del bello sexo, esencial en luchas de esta índole, Mr. Gladstone acaba de tomar una resolucion importante, rompiendo toda relacion con Sir Charles Dilke, como antes habia hecho con Parnell. La carta que ha dirigido recientemente «á un gran número de damas de la Federacion liberal», recuerda la que publicó despues del proceso O'Shea, en 1890, y que fué la causa principal de la ruina del famoso *leader* irlandés.

Las damas, en cuestion, habian escrito á Mr. Gladstone, la carta siguiente:

«Las que suscriben, afiliadas á la Federacion de damas del partido liberal, obrando bajo nuestra propia responsabilidad, y comprendiendo cuán necesario es impedir que vuelvan al Parlamento, personas á quienes los tribunales han declarado reos de groseras inmoralidades, os suplicamos respetuosamente que tomeis lo antes posible las medidas necesarias para protestar contra el empleo que se haga de vuestro nombre en un sentido contrario al indicado.»

A la que contestó Mr. Gladstone: «Un gran número de damas que tienen derecho al mayor respeto, me invitan á tomar medidas encaminadas á disipar las dudas que parecen existir respecto á mis opiniones sobre la vuelta al Parlamento de personas cuyos nombres han andado mezclados á ciertos actos.

Aunque no estoy completamente seguro del sentido que debo dar á estas palabras, y prescindiendo de si se prestan ó no á discusion, creo que se refieren á una noticia publicada por la *Forest of Dean Mercury* el 29 de Abril.

Decíase en el citado periódico que Sir Charles Dilke habia dejado entrever cierta relacion entre su candidatura y la opinion que me atribuia, de la oportunidad para él de aprovechar la disolucion del Parlamento, para hacer revisar su proceso por sus conciudadanos reunidos en los comicios.

Con referencia á las deducciones á que tal afirmacion se prestaria, deseo que se entienda bien—eludiendo entrar en otros detalles,—que he evitado siempre el emitir opinion, favorable ó adversa, directa ó indirectamente sobre la candidatura de Sir Charles Dilke, creyéndome en el deber de abandonar por completo este asunto á los comicios electorales, en cuyas decisiones no tengo que intervenir.»

La exclusion de sir Charles Dilke del partido liberal resulta evidente, lo cual no era difícil prever dada la intransigencia de la opinion pública en Inglaterra, y especialmente del partido que dirige el gran anciano con cierta clase de faltas.

Las compañías de ferro-carriles

Las compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza á Alicante han acordado la supresion de los trenes expresos entre Madrid y Barcelona y vice-versa.

El último tren exprés saldrá de Madrid el 13 corriente mes á las tres de la tarde, llegando el 14 á las 10'52 de la mañana; y el último que saldrá de Barcelona lo efectuará el 11 á las 4'8 de la tarde, para llegar á Madrid al medio dia del 12.

Todo el mundo sabe que no tenemos las preocupaciones vulgares que suele haber contra las compañías de ferro-carriles; pero la supresion de los exprés por un lado, y el descenso de los cambios sobre el extranjero por otro, no son la mejor recomendacion para la ley de elevacion de tarifas pendiente de discusion en el Congreso.

Los proteccionistas catalanes.

Despues de reproducir *La Publicidad* de Barcelona las palabras del Sr. Nicolau en el Senado, escribe lo siguiente:

«Luego ha resultado que Barcelona no piensa como el Sr. Nicolau.

El telegrama del Fomento del Trabajo Nacional, vino allí como anillo al dedo, cuando lleno de arrogancia el Sr. Nicolau desafiaba á que le presentasen una prueba de que Barcelona está disgustada por lo que ha hecho el gobierno.

Lo que debe hacer ahora el Sr. Nicolau es retirarse á sus buques, si los tiene, y no volver á arrogarse representaciones de Fomento y ciudades.

O con Cánovas ó con Cataluña, ó á casita.»

Tambien *La Vanguardia*, hoy recibida, publica un artículo muy vehemente contra el gobierno y contra el Sr. Nicolau y otros encopetados proteccionistas, que segun *La Vanguardia*—que es proteccionista—han preferido los intereses de partido á sus solemnes compromisos.

Contra los privilegios.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Leo en su apreciable periódico del 19 del actual, que entre los aumentos de tributacion propuestos por la comision de presupuestos del Congreso, figura la elevacion al 14 por 100 del descuento que actualmente sufren las clases pasivas, cuyos haberes escedan de 1.500 pesetas anuales; y á la verdad que no me explico ni la razon ni la justicia de semejante distincion.

Siempre he creido, como Vd., que si el Estado ó la situacion de nuestra Hacienda lo exige, todos debemos contribuir por igual y en justa proporcion, pero sin distingos de ninguna clase. Si para la nivelacion del presupuesto se hace necesario elevar el descuento, elévese en buen hora, pero á todos por igual, lo mismo activos que cesantes, civiles que militares y eclesiásticos, ya dependan de la Casa Real ó de los Cuerpos Colegisladores. Otra cosa es establecer privilegios, y como tales, desigualdades irritantes. Los derechos pasivos adquiridos al amparo de las leyes, son tan legítimos como los de los rentistas del Estado; y sin embargo, se atreven con aquellos y con estos no.

Comprendo perfectamente se amortice Deuda en un país que no tenga déficit en sus presupuestos; pero donde le hay, debiera suspenderse, ó destinar solo á ello el sobrante que resultara cada trimestre de la recaudacion, despues de cubiertos gastos. Esto, el impuesto sobre la renta, la regularizacion de los servicios y la moralizacion de la administracion, serian bastantes para la nivelacion de nuestro presupuesto, y nos permitiria, no solo amortizar la amortizable, sino la perpétua al cabo de ciertos años. El aumento del descuento á los pasivos no conduce más que á agravar la situacion de la generalidad, con perjuicio de la industria y del comercio y hasta del Estado.

Si cree Vd. deber llamar la atencion del gobierno sobre el asunto, se lo agradecerá mucho su antiguo y constante suscritor y amigo,—*Un pasivo.*

LOS CATEDRATICOS EXCEDENTES

Sr. Director de EL CORREO.

Desde el advenimiento de los conservadores, apenas pasa dia sin que tengamos que denunciar algun abuso por parte de los que gobiernan.

Hoy nos toca ocuparnos del decreto del Sr. Linares Rivas, recientemente publicado en la *Gaceta*, por virtud del cual se reconocen los derechos de catedráticos excedentes á todos aquellos sugetos á quienes en 1867 encomendó el gobierno la enseñanza de Etica y Religion, y cuya duracion en los Institutos no pasó del año siguiente por la nueva variante que recibió el plan de estudios.

Cuán falta de sentido político sea la disposicion á que nos referimos, se comprenderá teniendo en cuenta que con ella se echan por tierra todas las que regian para el ingreso en el profesorado, y que estando abiertas las Córtes, procedia el concurso de éstas para hacer alteracion de tanta importancia.

Es, además, de todo punto injustificada, porque los interesados en cuyo favor se dá ahora ese decreto no fueron jamás considerados como catedráticos, sino meros encargados de una enseñanza que, por ser recientemente creada, no podia darse por catedráticos propietarios, y sí solo interinos.

Buena prueba de esto la suministra el mismo art. 21 del decreto de 21 de Enero de 1867, por virtud del cual se obtuvieron aquellos nombramientos, pues en él se ordena que no figuran los interesados en el escalafon de catedráticos. Ha de causar perjuicios á la enseñanza esta disposicion, porque si bien aquellos nombramientos se harian en favor de doctores en teología ó en letras, como en el citado artículo se dice, nunca creeremos que esta circunstancia sea garantía suficiente de idoneidad para el desempeño de una cátedra, cuando tantas otras pruebas se han exigido y se están exigiendo á los demás.

A los inconvenientes que dejamos bosquejados, hemos de añadir uno capital tambien, capaz por sí solo para que el ministro se hubiera resistido á firmar semejante disposicion. Nos referimos á la perturbacion que ha de producir entre los catedráticos, cuyos derechos se posponen á los que graciosamente acaban de alcanzar estos otros favorecidos, porque con el carácter de escedentes serán preferidos en la provision de vacantes, sean estas las que sean.

Es indudable que tan monstruosa disposicion no deberia prosperar, dejándola sin efecto el mismo gobierno que la ha dictado; pero si así no fuera, no le envidiaremos la gloria que por ella alcance, esperando que llegará un dia en que en el profesorado, como en otras formas de la vida social, cuyas funciones corren á cargo del Estado, se haga la debida justicia.—*A.*

Madrid 5 de Junio.

En el Círculo Mercantil.

En este importante centro continuó anoche el debate sobre la proposicion presentada por varios sócios, para que dicho centro hiciera constar su agrado por el convenio con Francia.

Usaron de la palabra los Sres. Rodriguez (D. Constantino), Trompeta, Ruiz de Velasco y Laffite, y se aprobó la proposicion, si bien consignando que el Círculo lamentaba la falta de criterio económico del partido conservador, por cuanto por virtud de ella se infieren perjuicios al comercio y á la industria nacional.

La justicia en Barcelona.

Dice el *Diario de Madrid*, periódico conservador:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor que, de confirmarse, revestiria verdadera importancia.

Dícese que va á dirigirse una interpelacion al gobierno acerca de la mala administracion de justicia en Barcelona y sobre lo que ocurre en la audiencia. Añádese que existen allí magistrados incompatibles, fiscales que pudieran serlo, y rozamientos entre unos y otros, que redundan en daño de todos.

Algo más, y más grave se murmura, que por consideraciones atendibles callamos hoy.»

Las fiestas de Nancy.

Nancy 6.—Continúan muy brillantes y animadas las fiestas de esta localidad, sin que en ellas se haya registrado incidente alguno desagradable. Se calcula en 150.000 el número de forasteros que han acudido á ésta.

La llegada del gran duque Constantino de Rusia, ha aumentado la animacion. Habia telegrafiado dicho príncipe anunciando su próxima venida y manifestando su deseo de conservar el incógnito, y con el solo objeto de saludar al presidente de la República.

La llegada se efectuó á las tres y treinta de la tarde, y la entrevista con M. Carnot, sin testigos, y en el palacio de la Prefectura, duró media hora.

El presidente de la República acompañó hasta su carruaje al gran duque, y ambos se apretaron muy amistosamente las manos. El augusto viajero regresó inmediatamente á Contrexeville.

Lo mismo al tiempo de su llegada que al de su marcha, los estudiantes, advertidos de su presencia, aclamaron con entusiasmo al gran duque al grito de ¡viva Rusia! El vecindario entero se unió á la manifestacion de los estudiantes, haciendo que ésta fuese verdaderamente imponente.

Nancy 7.—En el momento de salir de esta poblacion el gran duque Constantino de Rusia, se le acercó una comision de estudiantes haciéndole entrega de un precioso canastillo de flores.

El gran duque se manifestó vivamente emocionado, y dió las gracias en términos muy cariñosos y entusiastas.

Nancy 7.—Anoche se celebró el banquete organizado en honor del presidente de la República, asistiendo al mismo unos 150 convidados.

Se pronunciaron varios brindis.

El Sr. Carnot, contestando al pronunciado por el alcalde, dió las gracias por el recibimiento patriótico que le habia dispensado esta ciudad lorenesa; añadió que únicamente bajo el gobierno republicano puede la Francia marchar á la cabeza del progreso y la civilizacion, continuando su mision de concordia y union de todas las fuerzas vivas del país y haciendo inquebrantable su política pacífica y su dignidad que le valen poder mantener preciosas amistades.

Terminó declarando que Francia guardará el respeto y estimacion á todas las naciones

París 7.—Los periódicos hablando de las fiestas de Nancy celebran que éstas hayan trascurrido sin el más pequeño incidente.

Muchos de ellos y especialmente *Le Petit Journal*, *Le Gaulois* y *La Lanterne*, hacen resaltar la importancia de la visita del gran duque Constantino á Nancy precisamente al mismo tiempo que se celebraba la entrevista de Kiel.

Lóndres 7.—*The Standard* considera la visita del gran duque Constantino como un tanto inoportuna.

Añade que basta por sí sola para determinar la intencion de Rusia de marchar en toda eventualidad al lado de Francia. —*Fabra.*

La huelga en Valladolid.

Pocas horas despues de llegar de Madrid la comision que en representacion de los obreros del ferro-carril vino á gestionar cerca de la Compañía el logro de sus aspiraciones, se celebró ayer un *meeting* en la Plaza de Toros de Valladolid, con asistencia de unos 2.000 huelguistas.

Despues de dar detenida cuenta á la asamblea de las gestiones practicadas por la comision en Madrid, se discutió largamente sobre si se debia ó no entrar hoy en los talleres.

Gran disparidad de opiniones hubo, y últimamente se dió lectura á tres preguntas, redactadas por la comision permanente.

Si se debia persistir en la huelga, á lo que contestaron afirmativamente. Si se accedia á trabajar las nueve horas, se dijo que no, y á la última que trabajarian nueve horas, pero con aumento de jornal.

Terminó á las diez y media el *meeting*, despues de persistir en la huelga.

Segun impresiones recogidas en la misma Plaza, parece que en algunos talleres entrarán hoy á trabajar.

Los del depósito de máquinas así lo manifestaron en plena asamblea.

El Arzobispo y las autoridades muéstranse poco satisfechas de la conducta de los huelguistas.

El primero manifestó á los obreros que no podia prestarles su ayuda si persistian en su actitud de exigencias.

El gobernador les dijo que protegeria el derecho al trabajo sosteniendo el órden.

Judicatura de Ultramar.

Los aspirantes á las plazas que vacan en nuestras posesiones, traen una lucha para hacer respetar sus derechos, que originará más de un disgusto.

El asunto tiene verdadero interés, y por eso lo pensamos tratar muy detenidamente.

Ahora solo nos proponemos dar publicidad á las quejas de los aspirantes á la judicatura.

La real órden de 18 de Mayo, por la que se nombra en turno primero juez de Nueva Vizcaya, es combatida con el mismo teson que el real decreto de 15 de Enero.

Tenemos á la vista varias cartas en que se nos excita á consagrar á esta cuestion más espacio del que hoy tenemos disponible, y por eso lo aplazamos para uno de los próximos números.

Desgracia en la línea de Ciudad-Real.

Un viajero que procedente de la capital de la Mancha llegó á Madrid el domingo en el tren mixto de la línea directa, nos ha hecho la referencia de una sensible desgracia ocurrida muy cerca de la estacion de las Delicias.

El maquinista vió en la línea varias personas, y con insistencia hizo la señal de alarma para que se retiraran. La temeridad ó *demencia* de aquellas gentes llegó á tal punto, que esperaron la llegada del tren sin tomar las disposiciones oportunas para esquivar el peligro.

Al llegar la máquina donde estaba el primero de los cazadores, pues lo eran los que ocupaban la línea, hubo una escena por todo extremo trágica. El maquinista quiso parar, pero era de todo punto imposible; y los viajeros, que ya estaban apercibidos por la insistencia con que la máquina pitaba de que algo grave ocurria, iban en las ventanillas y pudieron presenciar el destrozo de Manuel Vicente García (a) *Chicote*, que era el sugeto que estaba en la línea. Sus compañeros, presa del mayor terror, se tiraron del puente, y se sospecha que hayan sufrido daños de consideracion.

El tren pasó á la estacion con algun retraso, y en el anden se daban del suceso las más disparatadas versiones, llegando algunos á dar como cosa cierta que eran cuatro los muertos.

Todos los viajeros convenian en que por parte del maquinista se hizo todo lo posible por evitar el siniestro.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

Rectifican los Sres. Sanchez Arjona y Corzana, y creyendo que sobre la enmienda recaerá votacion nominal, el Sr. Ballesteros esplica el voto de la minoría á que pertenece.

El Sr. **Figueroa** (D. Alvaro) dice que la minoría liberal desea las economías; pero no se opone á que continúen los créditos indispensables al mejoramiento de la raza caballar.

El Sr. **Sanchez Arjona** retira su enmienda, y el Sr. Alonso Martinez (D. Lo-

SGCB2021

renzo) impugna en extenso y razonado discurso el cap. 23.

El **Presidente** advierte al orador que falta poco para terminar el tiempo reglamentario de sesion, y el Sr. Alonso Martinez dice que se le reserve la palabra para hoy. Se suspende el debate.

El Sr. **Orozco** presenta una exposicion, y leidos algunos dictámenes, se levanta la sesion á las ocho.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA.

La situacion de Italia.

París 6.—La prensa en general juzga con bastante pesimismo la situacion de Italia, á cuyo país considera en vísperas de una gravísima crísis constitucional. El antagonismo entre el poder ejecutivo y el legislativo jamás ha sido más evidente.

Viajes régios.

Kiel 7.—El Emperador Guillermo llegó ayer á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El conde de Schovaloff llegó en el tren de la noche.

París 7.—El rey de Suecia salió anoche de esta capital.

Fiestas imperiales.

Viena 6.—El Emperador de Austria ha salido para Puth para asistir á las fiestas de la coronacion.

Anatolio de Laforge.

París 6.—Ha fallecido repentinamente M. Anatolio Delaforge, vicepresidente que fué de la Cámara de los diputados y político de gran notoriedad.—*Fabra.*

La mujer del saco.

Nuestros plácemes al juez Sr. Fonseca, al jóven é inteligente fiscal Sr. Galvez, y muy especialmente al agente de la ronda judicial D. Rafael Martinez, que desde los primeros momentos ha secundado con inteligencia y actividad las órdenes de sus superiores, porque todos ellos han trabajado con fé, teniendo la fortuna de obtener excelentes resultados en el proceso que se instruye con motivo del asesinato de la anciana Ramona Tomás.

Josefa Sanchez.

Así se llama la mujer de Pintado, que todos estos dias habia negado su participacion en el crímen, diciendo que su marido estaba loco.

Ayer ya la Josefa varió de opinion y lo confesó todo, diciendo que el *Carabanchel* habia inducido á ella y á su marido para matar á la *Abuela* para robarla, porque parece que llevaba siempre el dinero encima.

El asesinato lo cometieron estando la Josefa á la puerta de la casa con su hija.

La *Abuela* subió á la habitacion á dejar una botella de vino, y entonces Pintado y *Carabanchel*, que allí se hallaban, la asesinaron, sujetándola por detrás el último y metiéndola en la boca trapos y lana el primero.

El resto de la declaracion está conforme en un todo con lo manifestado por su marido, Julian Pintado.

Despues se celebró un careo entre éste y *Carabanchel*, en el cual Pintado insistió en los detalles del crímen, y *Carabanchel* siguió negando muy nervioso todo cuanto se le imputaba, diciendo que le querian perder.

Un crímen inesplicable.

En la noche del viernes, y en una modesta habitacion de la calle de Enmedio—dice un colega de Huelva—se cometió un horrible crímen.

Hé aquí cómo refiere el hecho:

«Cuando penetramos en la casa donde habia ocurrido el suceso, el espectáculo no podia ser mas triste ni causar más penosa impresion. En una habitacion pequeña y de la más pobre apariencia, una infeliz mujer, jóven y no mal parecida, yacía sentada junto á un arca de madera, con el cuello atravesado por un cuchillo y todo el traje manchado de sangre.

De los comentarios que hacian los vecinos pudimos deducir que el criminal y la infeliz víctima hacian vida marital desde hace largo tiempo, y que ayer por la mañana, ó por la tarde, él habia maltratado inhumanamente á su mujer porque ésta habia ido á limpiar á una casa; que anoche, á las diez y media, entraron en su habitacion, sin que ningun vecino sintiera la menor disputa ni altercado, pero sí un grito horrible, dado por la víctima: al sentir abrirse el cerrojo de la puerta, acudió una vecina anciana, en el momento mismo en que salia el criminal, diciendo: «¡No es nada, pobrecita, voy por un médico!»

Dicen que la víctima tenia una niña en los brazos, y tambien oimos decir que la infelíz estaba en cinta.

El criminal huyó en calzoncillos blancos.

Llámase éste José Jorge Zafra, natural de Moguer, segun unos, y de Palos, segun otros.

A lo que parece, despues de cometido el crímen, Zafra se amparó en una casa de campo, cuyo casero es paisano suyo, al que manifestó lo ocurrido, encargándole viniese á Huelva por ropa con que vestirse para presentarse al juez.

Hizo el casero el encargo, avisando antes al jefe de los guardas nocturnos, el que marchó en seguida á la casa de campo, trayéndose al criminal, que puso á disposicion del juzgado.»

Cuestion de aguas. — Conflicto entre dos pueblos.

Por cuestiones de riegos existen de antiguo rozamientos entre los vecinos de los pueblos de Viver y Sestrica, de la provincia de Zaragoza.

Los vecinos de Viver, para evitar que los de Sestrica se aprovecharan de las aguas, han dado distinta direccion á las sobrantes, y hasta las han embalsado.

El dia 3 del actual se presentó al alcalde de Viver fuerza de la Guardia civil para hacerle comprender el derecho de los de Sestrica. Como consecuencia se dejaron correr las aguas por este último término; pero el dia 4, hallándose regando el encargado de aguas de Sestrica, auxiliado por fuerzas de la Guardia civil y dos concejales contribuyentes, se les presentó un gran grupo de vecinos de Viver, en actitud hostil, manifestando que se hallaban dispuestos á evitar regaran con aquellas aguas. Hubo amenazas, insultos y retos, hasta el punto de quedar en que al dia siguiente saldria un pueblo contra otro.

La grave actitud en que se presentaba la cuestion hizo que la Guardia civil, no considerándose bastante fuerte para dominar el tumulto, se retirara á Sestrica, juntamente con los vecinos de este pueblo.

Del hecho se dió inmediatamente conocimiento á las autoridades civiles y militares de Zaragoza, quienes dispusieron la reconcentracion de una campaña de Guardia civil en aquel pueblo á fin de evitar ocurriera la colision que se temía por causa del reto formulado por los de Viver.

De Zaragoza salieron tambien algunas fuerzas al mando del teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Aguado.

Desde Sestrica se dispuso que un capitan con 21 guardias fuera á Viver para proceder á la detencion del grupo de vecinos que el dia anterior se habia presentado en Sestrica.

A consecuencia de esta órden, fueron detenidos 16 vecinos, como principales instigadores, á los cuales se les puso á disposicion del juzgado de instruccion del partido.

La «Gaceta».

Presidencia.

Los reales decretos admitiendo la dimision al general Polavieja y nombrando gobernador general capitan general de la isla de Cuba al teniente general D. Alejandro Rodriguez Arias.

Guerra, Gobernacion y Fomento.

Los reales decretos que firmó S. M. el domingo, y de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

Ultramar.

Real decreto aprobando el reglamento orgánico provisional, que tambien inserta el periódico oficial, de la intervencion general del Estado de la isla de Cuba.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Fiesta-Alegre.

El partido jugado ayer, por Embil y Recondo, azules, contra el Manco de Villabona y Cosme Echeverria, blanco, resultó sin interés, y así lo demostró el público con sus protestas en la mayoría de los tantos.

Desde el principio del partido los blancos sacaron gran ventaja á sus contrarios, debido á que Recondo estuvo toda la tarde muy incierto, y su compañero Embil no hizo nada de notable.

El héroe, lo fué el Manco, que estuvo muy feliz en los saques, haciendo un juego fuerte y seguro, tirando algunas largas con mucha oportunidad, y sobre todo, una dejada admirable que le valió una entusiasta ovacion.

Gracias á la benevolencia de los blancos, los azules llegaron á 29 tantos.

AL MENUDEO.

Auxiliares de escuelas públicas.

La secretaría general de la Universidad Central anuncia en la *Gaceta* de hoy que los auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta córte que vienen sirviendo estos cargos en virtud de nombramiento anterior á 12 de Marzo de 1885, no es necesario que repitan los ejercicios de oposicion exigidos por la primera disposicion transitoria del reglamento de 21 de Abril del presente año para mejora de sueldo, si se han presentado tambien y resultan aprobados en las oposiciones para proveer las plazas vacantes en las escuelas públicas.

Fiestas en Granada.

Con motivo de las próximas festividades de Granada, la empresa de los ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial de trenes á precios muy económicos, con objeto de facilitar mayor concurrencia de forasteros á aquella poblacion.

Anticipo de contribuciones.

Los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del próximo año económico, pueden solicitarlo de las administraciones de contribuciones.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 11.075 pesetas y 46 céntimos.

Palos.

Entre un conocido agente de negocios y un popular picador de toros y *actor á ratos*, se sostuvo una acalorada disputa algun tanto *movida* anoche á las once en la calle del Caballero de Gracia, que terminó en la delegacion del distrito.

Dulzuras matrimoniales.

Desde Matalpina se fugó á esta capital Catalina Collado, abandonando á su esposo Nicolás Hernandez, para irse á reunir con Gabriel Jimenez.

Fuertemente indignado el marido, denunció el hecho al delegado del distrito de la Audiencia, quien detuvo á los adúlteros en la calle de Santa Ursula, número 1.

Incendios de ayer.

A las dos de la tarde se declaró un incendio en un solar de la calle del Zarzal.

—Otro incendio se produjo en la de Atocha, núm. 76.

Ambos fueron de escasa importancia, siendo sofocados inmediatamente.

Estafa.

El diputado á Córtes D. Francisco Martin Sanchez entregó al corredor del Jai-Alai Raimundo Hierro, un talon por valor de 1 030 pesetas, las que hizo éste efectivas en taquilla, gastando su importe alegremente.

El *juerguista* fué preso.

Viajeros.

A fines de mes saldrá para Villagarcía la señora duquesa de Medina de las Torres, y este verano irán á San Sebastian los señores de Cárdenas (D. Fernando.)

Alumbramiento.

Ha tenido uno desgraciado y prematuro la distinguida señora de Comas y Blanco, hija política del senador demócrata.

Anoche hubo comida, como todos los lúnes, en casa de los señores de Cánovas. Entre otras personas, sentó á su mesa al señor ministro de la Gobernacion y á la marquesa del Pazo de la Merced.

El tifus en Lérida.

El regimiento de Almansa, de guarnicion en Lérida, ha salido precipitadamente en direccion á Granollers, por órden del capitan general, prévio dictámen del inspector de Sanidad y junta médica, á causa del desarrollo que ha adquirido la epidemia del tifus en dicho cuerpo, alojado en el cuartel del castillo principal.

Han sido atacados doce soldados, habiéndose registrado cuatro defunciones.

La Cruz Roja.

Acordada por la Asamblea de esta benéfica Sociedad la reorganizacion de la misma, para lo cual deben expedirse *nuevos seguros* á los individuos de la corporacion que hayan cumplido los preceptos reglamentarios, el presidente de la comision ejecutiva ruega á cuantos señores formen hoy parte de la Cruz Roja y á los que en adelante deseen inscribirse en sus listas, se sirvan remitir nota detallada de sus nombres y apellidos, profesion, pueblos de su residencia, señas de sus domicilios y demás circunstancias que estimen oportunas, á las oficinas de la Asociacion, instaladas en la secretaría particular de la Inspeccion general de infantería (ministerio de la Guerra).

Sucesos en provincias.

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Salamanca, manifestando que en el pueblo de Aldea, un incendio redujo á ceniza dos casas.

Otro de la autoridad gubernativa de Baleares, manifestando que en Palma ha sido encontrado en un pozo el cadáver de un hombre, y que una niña de treinta y tres meses ha muerto aplastada por una piedra desprendida de una obra en construccion.

Y otro del gobernador de Jaen, dando cuenta de que en Linares, al hallase trabajando un obrero, se le cayó encima una traviesa, ocasionándole una herida grave en una pierna.

Por una suegra.

Ha desaparecido del domicilio conyugal, abandonando á su esposa y seis hijos, el farmacético titular de un pueblo del partido de Alba de Tormes.

Las causas principales de la fuga, han sido las contínuas *peloteras* que tenia con su suegra.

Noviciado de dominicos.

En el convento de dominicos de Salamanca se va á instalar el noviciado que hoy existe de la misma órden en Padron (Galicia).

Las obras necesarias se hallan ya terminadas, y es posible que los religiosos ocupen las celdas del convento para Octubre próximo, época en que dará principio el curso académico del 92-93.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte en el dia 1.° de Junio, incluyendo dos fetos, han sido 33; varones 19, y hembras 14.

Los que se casan.

En el mes de Abril se han inscrito en los registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas Baleares 1.541 matrimonios canónicos y 14 civiles.

No se ha registrado ninguna ejecutoria de nulidad de matrimonio ni de divorcio.

Para las fiestas de Palos.

Segun el *Herald* de Nueva York, parece que los Estados Unidos enviarán á Palos alguno ó algunos buques de su escuadra, y aunque no está resuelto, se cree formen esta expedicion naval el *Chicago*, *Atlanta*, *Concord* y *Dolphin*, y que en ellos vinieran, si hubiese tiempo, los comisionados de aquel país á la Exposicion histórico-americana que ha de celebrarse en Madrid.

Mercado de la Habana.

Habana, Mayo 26.—En el mercado de azúcar se vendieron ayer á última hora 239 sacos de melazas, á 2'131|2 pesos oro, quintal; 60 bocoyes de melazas, de regular á buena polarizacion, á 1'871|2 pesos, y 225 bocoyes moscabado, bien refinado, de 90 grados de polarizacion, á 2'111|2 pesos oro quintal.

Hoy es dia de fiesta aquí.

Conferencia monetaria.

Ayer tarde se reunió la Junta Consultiva de Moneda, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, para informar al gobierno acerca de la invitacion que le ha hecho el de los Estados-Unidos á fin de que envie representantes á la Conferencia monetaria convocada en Washington.

La Junta acordó proponer al gobierno que acepte la invitacion y nombre dos delegados que asistan á la Conferencia, con las instrucciones oportunas.

En estas conferencias, representará probablemente á España nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome.

Cesantías.

Entre los funcionarios de los ministerios civiles empieza á cundir el pánico con motivo de la proximidad del 1.° de Julio, en cuya fecha, al regir los nuevos presupuestos, han de modificarse las plantillas con la reduccion del personal que impone las economías aprobadas por las Córtes.

Tratado con Portugal.

Sin duda con nuevas instrucciones han llegado hoy los comisionados portugueses.

Proporcion en el generalato.

El Sr. Portuondo celebró ayer tarde una conferencia con el presidente del Senado, Sr. Martinez Campos, y con el ministro de la Guerra, acerca de la proposicion que tiene presentada sobre proporcionalidad en el generalato, conviniendo en que no la apoyase su autor, Sr. Portuondo, hasta que termine en la alta Cámara la interpelacion sobre los Astilleros del Nervion.

Navarro Reverter.

Ha salido hoy para París en el sud-exprés, acompañado del Sr. Ruiz Gomez, funcionario del ministerio de Estado.

Con el objeto de contribuir en lo posible á que se realicen economías en el presupuesto de gastos, se va á presentar una proposicion de ley concediendo á los registradores que contra su voluntad hubiesen sido jubilados antes de cumplir los setenta años de edad, y no hayan llegado aún á ellos, el derecho de volver á los Registros que desempeñaban, si no estuviesen ya provistos, ó á otros de igual clase que estuviesen ó quedasen vacantes.

El ministro de Ultramar celebró ayer una larga conferencia con el capitan general de Cuba, Sr. Rodriguez Arias, á quien expuso sus puntos de vista sobre la política antillana y los propósitos que tiene para continuar las reformas económicas ya iniciadas.

A la conferencia asistió el Sr. Puga, quien, como indicamos, ha aceptado el cargo de secretario del gobierno general de la gran Antilla.

Elecciones en Córdoba.

El resultado definitivo en la eleccion de dos diputados, ha sido el siguiente: el señor Isasa, ministerial, 7.775 votos; el señor Barroso, liberal, 7 133, y el Sr. Torres, republicano, 3.838.

Fiestas en Mallorca.

Palma 7 (5'30 mañana).

Director CORREO.

La funcion en honor de los orfeones catalanes ha sido brillante.

Terminada la funcion dieron una serenata á las autoridades que se hallaban en el Ayuntamiento.

Los coristas fueron obsequiados con dulces, licores y cigarros.

En el salon de sesiones hubo recepcion asistiendo las principales familias, á las que se obsequió con un espléndido *lunch.*

A las cuatro de la madrugada ha terminado el baile, que ha estado brillante.

Hicieron los honores el alcalde, marqués de Bastida, y los concejales.—*Mencheta.*

ESPAÑA Y SUS COLONIAS. *Noticia de su poblacion, agricultura, industria y comercio, segun los más recientes datos estadísticos, y estado actual de su organizacion administrativa, militar, marítima, judicial, eclesiástica y universitaria, con arreglo á los últimos datos oficiales.* Contiene un prontuario de todos los ayuntamientos de España por riguroso órden alfabético, con la provincia y partido judicial á que pertenecen y el número de habitantes con que cuenta cada uno, segun el último Censo. Un tomo en fólio, de 280 páginas, en rústica, **7'50 pesetas.**

Se vende en las principales librerías de España y del extranjero, y en casa de su editor D. Pablo Rivera y Sans, calle de Robador, 24 y 26, Barcelona.

TRIBUNALES.

Parricidio.

En la seccion trecera de la Audiencia se ha visto esta tarde ante el tribunal del jurado la causa que por el delito de parricidio se sigue á Tiburcio Dominguez Sanchez.

El hecho de autos ocurrió la noche del 19 de Junio de 1891.

El procesado habia contraido matrimonio canónico el 6 de Noviembre de 1890 con la víctima, María Simon, dueña de una barbería situada en el núm. 2 de la Glorieta de Quevedo.

Poco despues se separaron los esposos. El Tiburcio Sanchez fué la noche de autos á la barbería de su mujer pidiendo que le afeitasen; y al contestarle ésta que no era la hora más á propósito para esta operacion, lanzóse rápidamente sobre ella, infiriéndole con una faca tres profundas heridas que le ocasionaron la muerte aquella misma noche.

El procesado.

Tiene cuarenta y tres años, y su aspecto es vulgar en demasía. Durante la vista permanece bastante tranquilo.

No se confiesa autor de la muerte de su esposa, y dice que mientras vivieron juntos tuvo con ella frecuentes altercados, porque cometia adulterio con los dependientes.

Prueba pericial.

Los médicos forenses entienden que las heridas eran mortales de necesidad, y que el agresor no pudo de ningun modo herir frente á frente á la víctima: únicamente disienten en si la hirió por la espalda, como cree el médico que practicó la autopsia, ó si pudo ser estando á un lado, como opinan los dos profesores citados por la defensa.

Prueba testifical.

Los testigos de cargo que presenciaron el hecho, convienen todos en que fué Tiburcio Sanchez el que dió muerte á su mujer, afirmando además que nunca aquél habia manifestado dudas acerca de la fidelidad conyugal de ésta. Tambien convienen la mayoría de ellos haber oido que la interfecta solía embriagarse alguna que otra vez.

Los de descargo han oido hablar todos del mal génio de la difunta María Simon, y algunos saben que era algo aficionada á las bebidas alcohólicas. Todos conocian los disgustos del matrimonio, motivados principalmente por el menosprecio en que la interfecta tenia á su marido, y han oido hablar de los celos de éste; pero ninguno puede afirmar nada concreto acerca de la infidelidad de aquella.

Incidentes.

Uno de los jurados—el editor Sr. Gonzalez Rojas—hizo algunas preguntas al primer testigo, que lo era un niño de diez años. Como dijera el jurado que él tenia noticia cierta de algo de lo ocurrido la noche de autos, el presidente del tribunal de derecho, Sr. Carraco y Moret, le advirtió que los jurados no pueden apreciar más hechos que los que resulten en el acto del juicio.

El fiscal sostuvo el derecho del jurado á interrogar acerca de todos cuantos extremos tuviese él noticia. La defensa púsose de parte de la presidencia, y ésta cortó el incidente á golpe de campanilla.

Algo despues, el defensor Sr. Inzausti, observando que uno de los testigos que ya habia depuesto se habian quedado en la sala, solicitó que se le hiciese salir por si tenia que carearle con alguno que aún no hubiese declarado. Fué desestimada su pretension.

Prueba documental.

La componen, entre otras, certificaciones de que Tiburcio Sanchez ha sufrido anteriormente dos condenas, una de dos años de prision correccional y multa de 250 pesetas por desacato, y otra de dos años de prision correccional por lesiones.

A las seis se suspende el acto, que continuará mañana.

Magnífico viaje.

En Rio Janeiro se ha constituido una Sociedad, que ha concebido un proyecto, que, si se realiza, unirá, al mérito de la originalidad, la conveniencia y el placer de los afortunados que puedan aprovecharse de él.

Dicha Sociedad se propone fletar un gran vapor, para conducir en él lo ménos cien pasajeros, que saldrá de Rio Janeiro el 1.° de Agosto próximo, y recorrerá los principales puertos del mundo, haciendo un viaje encantador. Tocará en Bahía, Pernambuco, Barbadas, Jamaica, Habana, Nueva-York, Queenstown, Porsmouth, Lóndres, Amberes, Brest, Oporto, Lisboa, Gibraltar, Argel, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Bellerina, Atenas, Constantinopla, Alejandría, Suez, Aden, Bombay, Colombo, Batavia, Pesth, Adelaida, Melbourne, Sidney, Nueva Caledonia, Manila, Hong-Kong, San Francisco, Acapulco, Panamá, Guayaquil, Callao, Valparaiso, Valdivia, Punta Arenas, Montevideo y Rio-Janeiro.

En San Francisco de California se detendrá el vapor cuarenta dias, con objeto de que los viajeros puedan ir á la Exposicion de Chicago y visitar las cataratas del Niágara y las principales poblaciones de los Estados Unidos.

La compañía dará gratis á los pasajeros los billetes de ferro-carril para los diversos puntos á que quieran dirigirse.

El servicio sanitario se hará á bordo por dos médicos, uno brasileño y otro inglés.

Se encontrarán tambien en el buque salon de peluquería, baños de vapor, biblioteca, un agente de cambio, un fotógrafo, modistas, una imprenta que imprimirá una edicion de *La Paz*, dirigida por un redactor de dicho periódico; en una palabra, cuanto pueda desearse y necesitarse en el dilatado período de tiempo que ha de invertirse en tan interesante travesía.

Inútil es decir que á bordo se hallarán todas las distracciones imaginables y posibles en un viaje de esa índole, que ha de durar por lo menos un año, en cuyo espacio se recorrerán 60.000 millas por mar y 5.000 por tierra.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Precauciones.

Bruselas 7.—Los soldados de la guarnicion de Bruselas, que actualmente se encuentran en el campo de maniobras, han recibido la órden de regresar á sus cuarteles el sábado próximo.

El gobierno está adoptando grandes precauciones para evitar ó reprimir en el acto cualquier desórden con motivo de las elecciones que se verificarán el 14 del actual.

En dicho dia las tropas permanecerán en sus cuarteles preparadas para salir á la calle, aunque se confia que su intervencion no será necesaria.

La salud del Papa.

París 7.—Los últimos despachos de Roma dicen que la salud de Su Santidad es excelente, y que diariamente dedica varias horas á sus trabajos habituales.

Añaden que el Papa ha terminado ya la Encíclica dirigida al pueblo francés, asegurándose que es un trabajo de gran importancia.

Harrison y Blaine.

Lóndres 7.—Telegramas de Washington anuncian que cada vez son más tirantes las relaciones entre el presidente de la República, Mr. Harrison, y su antiguo ministro de Estado Mr. Blaine.

Añaden que los amigos de ambos están organizando una lucha que resultará muy encarnizada en la próxima eleccion presidencial.

La Bolsa de París.

París 7.—En la Bolsa de hoy, el 3 por 100 portugués ha bajado cerca de un entero.

El 4 por 100 exterior español abrió con relativa firmeza, llegando hasta 66'37; pero poco tiempo despues se inició un descenso, cotizándose á la una y media alrededor de 66 por 100.

Ha suspendido sus pagos una casa que operaba especialmente en valores españoles.

M. Carnot.

París 7.—El presidente de la República ha salido en la mañana de hoy de Nancy.—*Fabra.*

París 7.—M. Carnot llegó á Luneville, teniendo un entusiasta recibimiento. Despues de revistar las tropas salió para Tours.—*Fabra.*

CONGRESO.

Sesion de la mañana.

A las nueve de la mañana abre la sesion el Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Presupuesto de Cuba.

El Sr. **Rodriguez San Pedro** continúa su contestacion al Sr. Labra.

Hace constar que el partido conservador está resuelto á que el problema electoral quede resuelto en la primera legislatura, si problema electoral puede llamarse á la extension del sufragio en Cuba, censurando el retraimiento del partido autonomista, que debia haber venido á discutir y á obtener las mayores ventajas posibles.

El Sr. **Labra** rectifica, sosteniendo todas sus teorías doctrinales.

El Sr. **Rodriguez San Pedro**, al rectificar, prosigue teorizando sobre la asimilacion de las provincias ultramarinas.

El ministro de **Ultramar** recuerda la gravedad de las cuestiones tratadas con motivo de la presentacion del presupuesto, y dice que las cuestiones cubanas no pueden ser resueltas con el criterio estrecho de partido; pero que desgraciadamente no sucede así, y las pasiones se desencadenan contra el partido que está representado en el gobierno.

Afirma que no considera el retraimiento de un partido como una desdicha, sino como una contrariedad, y que el retraimiento del autonomismo cubano realmente no tiene justificacion, y para demostrarlo recuerda el proyecto de reforma *electoral* que el gobierno anterior presentó y que el actual no ha podido conseguir por mil causas que fuese ley.

Tambien asegura que no puede culparse ni al partido liberal ni al partido con-

SGCB2021

servador porque la ley electoral no se haya reformado.

Sostiene que no hay precepto constitucional ninguno que autorice que se cercene la representacion cubana en las Córtes mientras se verifican las elecciones con arreglo á la ley electoral que se aprueba.

Recuerda, además, que el partido autonomista ha declarado que no saldrá del retraimiento mientras no se plantee el sufragio universal, no contentándose tampoco con la reforma que proyectaba el partido liberal; y añade que, como esta es una cuestion puramente española, no pueden tener sobre ella distinto criterio los partidos liberal y conservador.

Dice que tampoco es aceptable el procedimiento de renunciar sus cargos los actuales diputados cubanos, porque las funciones constitucionales no deben estar á merced de actos de esta naturaleza.

Hace constar que el Sr. Labra sustenta soluciones que no pueden defender ni sus mismos correligionarios políticos en la minoría republicana, porque al tocar la fibra del sentimiento de la integridad de la patria nadie puede estar conforme con él.

Censura que siempre que el Sr. Labra se ocupa de las Antillas las califique de colonias, es decir, considerándolas como país inferior y dominado, y como si quisiera destruir la obra de los partidos liberales durante veinte años en favor de la asimilacion y en pró de que se aprecien aquellos terrenos como provincias iguales y sus naturales como hermanos de todos los españoles.

Se suspenden el debate y la sesion á las doce.

Sesion de la tarde.

Se reanudó la sesion de hoy 7, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Canje de billetes de Cuba.

Continuando el debate sobre el proyecto de canje de billetes de Cuba, rectifican los señores conde de la Corzana y Puigcerver.

El Sr. **Pedregal** habla para alusiones, manifestando que, á su juicio, la infraccion constitucional que se comete es patente, y llama la atencion del presidente de la Cámara, para que á su vez lo haga al del Senado, con objeto de que no sirva lo sucedido de precedente para quitar al Congreso una prerogativa histórica, imposible de desconocer, pues toda ley que se refiere al crédito público debe discutirse primeramente en el Congreso.

Por lo demás, al orador le parece mal, lo mismo el proyecto del ministro, que el voto particular de los liberales.

El señor ministro de **Ultramar** se extraña de que las oposiciones le censuren por suponer que ha cometido una infraccion constitucional, y recuerda que los liberales llevaron al Senado los tratados de comercio con las tarifas anejas antes que al Congreso.

Se trata—dice—de una ley de procedimiento para la aplicacion de otra ley que nada quita ni nada pone á la anterior, y no puede por tanto considerarse como elemento de riqueza.

Dice que es una ley oportuna, pues la aplicacion en Cuba reclama el canje de billetes con toda urgencia.

Expone despues las razones de precision que ha tenido para pedir el canje en la forma que lo ha hecho en el proyecto.

Se suspende este debate.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. **Alonso Martinez** (D. Lorenzo) termina su notable discurso, exponiendo brillantemente las reformas útiles que necesita la agricultura para que sea como debe base principal de la riqueza en nuestro país.

Rectifican el señor marqués de Aguilar y el Sr. Alonso Martinez con alguna extension.

Se aprueban los capítulos 23 al 26.

El Sr. **Arias Miranda** combate el capítulo 27 referente á obras públicas, recordando que el deseo de economías debe detenerse en el ministerio de Fomento para hacer con mucho pulso las que sean posibles, porque es el ministerio de la paz, en el que se desarrollan todos los intereses y todos los servicios son reproductivos.

El Sr. **Villaverde** (D. Enrique) contesta en nombre de la comision, consignando que todo lo afirmado por el Sr. Arias Miranda deberia contenerse en uno ó varios proyectos de ley para discutirlo.

(Sigue la sesion.)

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 7, á las tres y media, bajo la presidencia del señor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. **Paz** apoya una proposicion de ley relativa á la anexion de varios pueblos á Barcelona.

Se da lectura á la renuncia de senador por la Económica de Madrid del Sr. Puga.

Fué tomada en consideracion.

El Sr. **Torre Villanueva** llama la atencion del gobierno sobre los abusos cometidos por varios delegados en la provincia de Búrgos con motivo de las elecciones celebradas últimamente.

El señor ministro de la **Gobernacion** promete informarse de lo ocurrido.

El señor conde de **Peña Ramiro** excita al gobierno para que tome medidas contra la plaga de la oruga, que está causando graves daños en algunas comarcas.

Las Ordenanzas municipales.

El señor marqués de **Perijáa** reproduce y amplía su ruego de sesiones anteriores, para que el gobierno intervenga á fin de que las nuevas Ordenanzas del Ayuntamiento de Madrid no infrinjan las leyes fundamentales de la nacion.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta que el Ayuntamiento está en su derecho al dictar las Ordenanzas municipales, en las cuales no existe ninguna infraccion legal, no debiendo, por tanto, el gobierno intervenir en este asunto.

ÓRDEN DEL DIA.

Astilleros del Nervion.

El señor conde de **Tejada** interviene en el debate para defender al Consejo de Estado de los cargos que le hizo el Sr. Groizard.

Dice que las censuras que hizo este señor senador fueron *inícuas*.

(El Sr. *Groizard*: Pido al presidente que se escriban esas palabras.)

Defiende despues la imparcialidad y la independencia de juicio de los consejeros de Estado, y analiza el informe emitido sobre los Astilleros, para sostener que los fundamentos en que descansa estan acomodados á las leyes y procedimientos administrativos.

Incidente.

El señor **Presidente** dirige palabras de conciliacion y de arreglo en el incidente suscitado por el calificativo de *censuras inícuas* empleado por el Sr. Valdosera, y que fueron escritas á peticion del señor Groizard.

El Sr. **Groizard** agradece las palabras del presidente, pero dada la gravedad del calificativo que, en su sentir, envuelve una ofensa, pide explicaciones al señor Valdosera.

El señor **Presidente** ordena la lectura de la definicion que da el Diccionario de la palabra *inicua*, y que tiene dos acepciones: la de malvado y la de injusto.

Entiende el Presidente, que el Sr. Valdosera solo pudo pronunciarla en el sentido de la segunda acepcion, y ruega al señor Groizard que se dé por satisfecho con aquellas explicaciones.

El Sr. **Groizard** insiste en que el señor Valdosera dé explicaciones.

El Sr **Valdosera** declara que no trató de ofender al Sr. Groizard, y se termina el incidente.

—

El señor ministro de **Gracia y Justicia** hace uso de la palabra para contestar al discurso del Sr. Groizard, defendiendo en un extenso discurso la conducta del gobierno al autorizar la trasformacion en Sociedad anónima de la Sociedad colectiva Matinez Rivas y Palmer.

(Sigue la sesion.)

Subasta.

El dia 9 de Julio próximo, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar en la Direccion general de contribuciones indirectas, bajo el pliego de condiciones y muestras que estarán de manifiesto en la misma todos los dias no feriados, de doce á cuatro de la tarde, una subasta pública para contratar el suministro de 2.500 resmas de papel blanco contínuo de diferentes clases y dimensiones, y las que sobre éstas puedan pedirse hasta un máximum de igual cantidad para el servicio de la Fábrica Nacional del Timbre en el próximo año económico de 1892 93, con destino á la elaboracion de letras de cambio, pagarés de comercio y timbres engomados, y además otras 2.700 resmas de igual clase de papel para cédulas personales si fueren necesarias durante el período que comprende el contrato.

Desgracia.

Hallándose esta tarde limpiando las cornisas del templo de Santiago el sacristan segundo de dicha iglesia, Angel Perez Escovero, de diez y siete años de edad, natural de Baeza (Jaen), tuvo la desgracia de caerse desde la última de dichas cornisas, quedando muerto en el acto.

Muerte repentina.

Esta mañana falleció repentinamente frente al número 6 del barrio de las Injúrias, una mujer de veinticinco años de edad, casada, natural de Villacañas (Toledo), llamada Tomasa N.

Monumento á Colon.

Una comision del Círculo Colon Cervantes, presidida por el cónsul general de España en Nueva York, D. Arturo Baldasano y Topete, presentó el 26 de Mayo á la junta de parques el bellísimo proyecto, obra de nuestro compatriota el distinguido escultor D. Fernando Miranda, para la ereccion de un monumento al descubridor de América.

El proyecto es el de una *fuente monumental* que cubrirá un espacio de 100 piés cuadrados, en la que, sobre un segmento de esfera aparecerán las tres figuras de Cristóbal Colon y sus dos capitanes los hermanos Pinzon, en el momento en que avistaron por vez primera el anhelado y nuevo continente. Cada una de las figuras tendrá 16 piés de elevacion.

Terminados los planos, sólo falta para dar comienzo á la obra obtener el competente permiso de la Junta de Parques.

La huelga en Cataluña.

Barcelona 7 (12'20 tarde).

Director CORREO.

Se ha verificado un *meeting* de huelguistas de la Compañía del ferro-carril del Norte, y en él se ha leido una comunicacion de la empresa, manifestando que las reformas introducidas en la reglamentacion del trabajo han sido debidas á la situacion económica actual, que se espera sea pasajera, por cuyo motivo se aconseja á los huelguistas que vuelvan al trabajo aceptando las condiciones que habia antes de la huelga, añadiendo que espera haya aumento en el tráfico y en los rendimientos, que hoy son relativamente escasos.

Los huelguistas, despues de un ligero debate, han acordado persistir en la huelga mientras no se les concedan las mismas condiciones que antes.

La Guardia civil ha detenido 20 obreros con motivo de la agitacion que hay en los pueblos inmediatos de San Martin y San Andrés.—*Mencheta*.

El senador liberal Sr. Riestra ha salido hoy para Pontevedra, por haber tenido noticias de que se encuentra allí enferma una persona de su familia.

Crímen horrible.

Cádiz 7 (5'50 tarde).

Director CORREO.

Participa el alcalde de Olvera que José Gallego, vecino del caserío de Tejas, ha matado á hachazos á su esposa, una hija de veinte meses y á su suegro.

Cometido el crímen se marchó al campo, suicidándose.—*Mencheta*.

Los dos Emperadores.

Kiel 7.—El Emperador de Rusia y el príncipe heredero llegaron á bordo del yath *Estrella Polar*. El Emperador de Alemania dirígese al buque para saludarle.

Kiel 7.—Los Emperadores han tenido un entusiasta recibimiento.

La entrevista de los soberanos ha sido sumamente afectuosa.—*Fabra*.

Jai-Alai.

A las cinco y media dió principio el partido anunciado, colocándose en sus puestos Irún y Portal, colorados y Muchacho y Tandilero, azules.

Desde los primeros tantos despertó gran interés el partido, debido á que los cuatro jugadores se defienden con interés extraordinario.

Irún, admirable en los saques, boleando en los cuadros 8 y 9 con mucha valentía y seguridad, y haciendo un juego de magníficas rasas y dos paredes que el público premió con sus aplausos.

Portal, contrarrestando el juego de sus contrarios con firmeza, entrando de bolea, como él sabe y puede, y tendiendo y remontando con habilidad.

Muchacho muy trabajador, devolviendo pelotas dificilísimas, ya multiplicándose, á fin de descansar algo á Tandilero del juego continuado y fuerte de sus contrarios.

Tandilero muy seguro al restar los saques de Irún, entrando de revés aire con la elegancia que á él le caracteriza.

La entrada un lleno.

A las seis y cuarto tenian los azules 24 por 23.

Dimision de Mr. Blaine.

La carta en que Mr. Blaine comunica su dimision al presidente de los Estados Unidos, no puede ser más lacónica:

«Señor presidente:

Tengo el honor de presentaros mi dimision del puesto de secretario de Estado.

El estado de los asuntos de mi departamento me permite esperar que mi dimision será inmediatamente aceptada.»

La respuesta del presidente Harrisson, aspira á rivalizar en laconismo con la dimision del ministro:

«He recibido la carta en que envia usted su dimision de secretario de Estado.

Los términos en que expresa Vd. su deseo, no me dejan otra alternativa que acceder á él en el acto.

Su dimision queda, por tanto, aceptada.»

En España este incidente hubiera empleado más prosa oficial que la contenida en los tomos de Alcubilla.

BALANCE DEL DIA.

Creemos que las personas amantes del régimen parlamentario y que gusten tratar las cuestiones con formalidad, habrán visto con agrado las palabras que dijo ayer el Sr. Sagasta en la reunion de las juntas directivas del partido liberal.

Este es el camino, á juicio nuestro.

Estas palabras las reproducimos por separado, tomadas de la reseña que *La Correspondencia* publica en su edicion de la mañana.

—

Las juntas directivas reunidas de nuevo esta tarde en el Senado, han continuado examinando en detalle el importante trabajo de la ponencia liberal.

La reunion seguia á las siete.

—

Los periódicos conservadores, y á su cabeza *La Epoca*, despiden con todo género de honores al Sr. Navarro Reverter, que esta tarde ha salido para París á negociar el tratado definitivo con Francia. Se prometen que su gestion ha de ser fecunda, y al propio tiempo se lamentan de que no pueda estar en Madrid cuando se discuta su famoso dictámen sobre ingresos.

El dictámen de las 19 autorizaciones.

Del resultado de la gestion nos parece prematuro hablar, si bien creemos que Francia no debia tener inconveniente en aumentar, siquiera tres grados, la escala alcohólica, dando así una muestra patente de sus buenos deseos para España.

Y en cuanto á la contrariedad para los ministeriales, y para el mismo interesado, de que el Sr. Navarro Reverter no pueda defender su obra, por el riesgo de que la eche á perder el Sr. Danvila; en este punto creemos que los referidos temores no están justificados.

Nosotros, por el contrario, creemos que el Sr. Cánovas ha enviado al Sr. Navarro Reverter á París para evitarse las contrariedades que podria suscitar su presencia en el banco de la comision; porque el señor Navarro Reverter goza de pocas simpatías en la mayoría (ya se demostró en la última reunion de secciones) y singularmente en el grupo que acaudillan los señores Silvela y Fernandez Villaverde.

Y si no, que hablen estos señores con sinceridad.

—

En el número de *L'Economiste Français*, correspondiente al 4 de Junio, recibido en Madrid, se dice en la revista de Bolsa que UN GRUPO DE INICIADOS ha hecho subir rápidamente el 4 por 100 exterior español con motivo del concierto del *modus vivendi* con Francia.

La cita puede comprobarla cualquiera que desee conocer el texto por sí mismo.

—

El descuento del 20 por 100 propuesto en el dictámen del presupuesto de Cuba, de acuerdo con el ministro, para las clases civiles y militares, ha desaparecido, despues de una conferencia de los Sres. Martinez Campos y ministro de la Guerra con el señor Cánovas.

El nuevo gobernador general de Cuba, Sr. Rodriguez Arias, ha trabajado tambien mucho cerca de los Sres. Cánovas y Romero Robledo en el propio sentido.

El descuento, para el porvenir, quedará reducido al 10 por 100; esto es, como está en la actualidad.

—

El nombramiento del Sr. Rodriguez Arias para el gobierno de la Gran Antilla, lo publica hoy la *Gaceta*; y realmente ha producido excelente efecto; como reconocen las personas imparciales los buenos servicios prestados por el general Polavieja.

El general Rodriguez Arias es persona de ilustracion, de fino tacto, de gran rectitud; sin intransigencias dañosas, y estimamos, por esto, que su gobierno en Cuba será beneficioso al bien público.

—

Las quejas que el señor marqués de Perijaá ha expuesto hoy en el Senado, con ocasion de ciertos preceptos de las nuevas Ordenanzas municipales, nos parece debian haber sido objeto de un exámen más sereno que el que ha hecho el ministro de la Gobernacion, esta tarde defensor entusiasta de la autonomía municipal; esa autonomía que para nada se tendria en cuenta si se tratase de algun expediente electoral.

Las nuevas Ordenanzas municipales dicen, entre otras cosas, que si al año de estar cerrado un solar, no se edificara, puede el solar *sacarse á subasta*, y el postor quedará en la obligacion de edificar á los tres meses.

Lo cual implica un ataque evidente al derecho de propiedad, que de fijo ampararán los tribunales, digan lo que quieran las ordenanzas.

Es de advertir á todo esto, que la mayoría de los ministros, cuando hablan privadamente, dicen, segun hemos oido, que así lo de las ordemanzas, como lo de las obras que sin necesidad se hacen en la plaza de la Cibeles, es un desatino.

—

En el Senado, despues de este asunto de las Ordenanzas, ha seguido el debate de los Astilleros, con poco interés, suscitándose entre los Sres. Tejada de Valdosera y Groizard el incidente que puede verse en su sitio.

El Sr. Cos Gayon ha defendido la causa del gobierno, atacando segun su estrategia.

—

En el Congreso pronunció esta mañana el Sr. Romero Robledo un discurso de carácter político, en defensa de su gestion, contestándole el Sr. Labra, y por la tarde ha seguido el estudio del presupuesto de Fomento.

El canje de billetes de Cuba, que fué antes, lo combatió con viveza el Sr. Pedregal.

El jueves principiará el de Hacienda, y luego empezará el debate en el Senado, á cuyo efecto, y para aumentar las horas de sesion, han conferenciado esta tarde el señor marqués de la Habana con el general Martinez Campos.

—

No ha dejado de llamar la atencion que el juez que entendia en la causa de los petardos, Sr. Saavedra, haya pedido su jubilacion.

—

Segun los telegramas que publicamos por separado, hoy se ha verificado en Kiel, la entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE JUNIO DE 1892
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 6	Dia 7	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	71'85	71'85	»
Id. fin mes........	71'90	71'80	— 0'10
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c..	75'00	74'80	— 0'20
Id. fin mes........	»	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	80'50	80'60	+ 0'10
Billetes Cuba 1886.	105'25	105'10	— 0'15
Billetes Cuba 1890.	96'80	96'90	+ 0'10
Banco de España..	380'50	»	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	95'25	95'25	»
Id., cédulas 4 0[0.	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	108'50	109'50	+ 1'00

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS......	A la vista,	12'75 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista, libra esterlina,	28'40	pesetas.
	A 8 d[v., id.,	00'00	
	A 60 d[v., id.,	00'00	
	A 90 d[f., id.,	00'00	

Premio del oro: 10 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Las operaciones han tenido corta extension.

Los cambios de los efectos públicos, en los mismos tipos de ayer, con pequeña diferencia.

En las negociaciones á plazo, el cambio tendiendo al descenso.

Los giros sobre el extranjero con un cuartillo de aumento, beneficio al papel, pues los francos se cotizan á 12'75 por 100, y la libra esterlina en letras á la vista á 28'40 pesetas.

Nuestro exterior en la Bolsa de París se ha cotizado, segun el telegrama oficial, á 66'25.

Las acciones del Banco de España, en el cambio de ayer, 380'50 por 100.

Las de tabacos á 109'50.

Los efectos públicos han seguido este órden en su cotizacion:

El 4 por 100 interior al contado, de 71'95 á 71'85.

Las pequeñas cantidades entre 72 y 73 por 100, siendo por lo tanto mucho menor la distancia de sus cambios que la que antes existia con la cotizacion de operaciones de partida.

A fin de mes ha tenido poca consistencia el cambio, pues comenzó á 72 por 100 y ha bajado hasta 71'75, terminando á 71'80.

Primas á igual fecha de 50 céntimos á 73'25, 73'20 y 73'10 en este órden.

Tambien el 4 por 100 exterior ha perdido, con relacion á ayer, 20 céntimos, siendo sus cotizaciones desde 75 por 100 á 74'80, último cambio.

El 4 por 100 amortizable entre 80'50 y 80'65, terminando á 80'60.

Los billetes de Cuba de 1886 solo han tenido el cambio de 105'10, y los de 1890 el de 96'90.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 95'10 y 95'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 71'75.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 7 (3'50 t.)

Interior, 4 por 100, 71'75.—Exterior, 4 por 100, 74'85.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 104'87.—Cubas, 1890, 96'97.—Nortes, 42'30.—Colonial, 86'10.—Almansa, 000'00.—Francia, 32'25.—*Arnús*.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'31, 66'18 y 67'06.

Lóndres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'12.

Buenos Aires 7.—Precio del oro en el dia de ayer, 324.

Telegramas de T. Benard.

París 7 (3'20 t.).—4 0[0 exterior, 66'06.—3 0[0 francés, 98'70.—4 0[0 húngaro, 94'93.—5 0[0 italiano, 91'65.—Banco Otomano, 589'00.—4 0[0 turco, 20'15.—Rio-Tinto, 437'00.—Tharsis, 130'00.—Cape Coper, 43'00.—Andaluces, 385'00.—Norte España, 180'00.—Alicante, 215'60.—Portugués, 80'00.—3 0[0 portugués, 27'50.—Cubas, 1886, 464'00.—Cubas, 1890, 428 [illegible].—Robinson, 88'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 150'00.—3 por 100 ruso, 77'60.

Lóndres 7 (11'15 t.).—4 0[0 exterior, 66'87.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Sanlúcar: Francisco Lorences, Farmacia, 3.—Sevilla: Baltasara Baquero, San Lorenzo, 14.—Burguillos: Bartolomé C. Lamoreo, Aduana, 4.—Bilbao: Narcisa Bilbao, Valverde, 24.—Monforte: Antonio Alvar, diputado (ausente).—Valencia: Manuel Dinchurre, sin señas.—Santoña: Rosaura Materde, Barquillo, 11.—Málaga: Aranda, Cebada Correo, 9.—Albuñol: Luis Mellado, Alcalá, 17, duplicado.

Sur—Puertollano: Segundo Abada, Huertas, 38.

Oeste.—Villaviciosa: Juan Romero, Don Pedro, 9 y 11.

CHARADA.

(REMITIDA).

Una dos parentesco
me ha resultado,
y *cuatro dos* abunda
en arbolado.
A tu *tres cuatro* marcho,
una dos mia,
para pasar la *todo*
con alegria.

C. CABALLERO.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer:
ME-DI-CI-NA.

Solucion al Enigma.

PETRONA
IGNACIA
FERMINA
ANTONIA
LEANDRA

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.
A las doce de la misma, 29° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 31° sobre 0.
La mínima, de 17° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

LA
Mesa de Fornos

Comida del 8 de Junio de 1892.
Cubiertos de 5 pesetas.
Puré á la portuguesa.
Lenguado frito.
Filetes de vaca á la moderna.
Pisto del tiempo á la manchega.
Pavipollo asado.
Tarta de fresa y helado.

Cognac Jimenez Lamothe.

Vinos legítimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Medardo, Obispo y San Salustiano, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el setenario, predicando por la tarde un padre de la Compañía de Jesús.

En el Cármen sigue la novena de la Santísima Trinidad, predicando los Sres. Sanchez Barrios y Larraga.

Continúa celebrándose la novena á San Antonio de Padua, y predicarán:

En Monserrat, los Sres. Llauder y Rodriguez Perez.
En San Miguel, el Sr. Quintana.
En San Luis, el Sr. Alberti.
En la Florida, el señor cura.
En San Francisco, un padre franciscano.
En los Alemanes, el Sr. Cano.
En Santa Cruz, el Sr. Gomez.
En San Marcos, el Sr Balanzat.
En San Millan, el señor cura.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos, Monserrat y en la Concepcion, ó de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasion ó en San Millan.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—*Dos cazadores*.—A las 9 3/4.—*Los nuestros*.—A las 10 3/4.—*El chaleco blanco* con la banda de cornetas.—A las 11 3/4.—*Ki ki ri-ki*.

Apolo.—A las 8 3/4.—*Las campanadas*.—A las 9 3/4.—*La república de Chamba*.—A las 10 3/4.—*Los aparecidos*.—A las 11 3/4.—*Las campanadas*.

Tívoli.—A las 8 3/4.—*¡Pero cómo está Madrid!*—A las 9 3/4.—*El ventorrillo del Chato*.—A las 10 3/4.—*La salamanquina*.—A las 11 1/2.—*Blanca ó negra*.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Exito extraordinario.—M. Taylor, notable jongleur equilibrista y 3.ª presentacion de la pantomima de espectáculo «La Rosa Mágica», dirigida por el Sr. Chiarini.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion.—Despedida del original cantante cosmopolita Mr. Visconti, tomando parte los intrépidos gimnastas hermanos Leopoldo, la hermosa y sin rival Mlle. Geraldine y los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Félix Uranga y Gabriel Echeveste, contra Casto Suinaga (Machin) y José Sarasúa (Aya).

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.

ADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 de Junio.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE
Procédé d'EUG. DEVERS Chimiste
BREVETÉ S.G.D.G.
HYGIENE BEAUTE
GELLE FRERES
PARIS
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

REPUBLIQUE FRANÇAISE

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 835

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.

3, ESPARTEROS, 3

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

CHOCOLATES DE TOMÁS RUBIO.
LOS VENDE
Juan José Jimeno.--Caballero de Gracia, 29

Recomendamos á nuestros lectores la expedicion al

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA
A PRECIOS REDUCIDOS
(Informarán despacho ferro carril del Mediodía)

«**Piedra** es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» *(Trazer's Magazine*, Lóndres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra iluminada por el sol, es única en el mundo.» *(El Times*, de Lóndres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» *(Salustiano de Olózaga.)*

Ambiento seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—**Sanatorium.**

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

Décimacuarta edicion, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
Ó
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, **20 pesetas.**—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

LIBROS

	PRECI	
	Madrid. Pesetas.	Provin
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña	7'50	8'00
Introduccion á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, *Anales de ayer para enseñanza de mañana,* por A. Fernandez de los Rios	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

EL DUQUE DE ALCIRA
NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Segunda edicion

Se vende á **TRES** pesetas en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y otras de las principales.

LEYES PENALES DE ESPAÑA
ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la **Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional** y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un **extenso índice alfabético** de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 10 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

PURGANTE

El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud.**

Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vias digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expele siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el **Sedlitz Gustavo Chanteaud,** con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 3,50 Ptas—Cajas de metal á propósito para los que viajan 4 Pts

Unico preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, *Farmacéutico.*
108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS 6

Unico depositario en ESPAÑA: Doctor ANDREU, BARCELONA

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º—De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

Junio 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 66

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL
POR
CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

nilda lloraba sin desesperarse, confiando en la misericordia divina que hasta entonces desconociera.

Entre lágrimas y sollozos confirmó á Baltasar el relato que le habia trasmitido por escrito, iniciándole despues en lo que tenia que hacer para corresponder á los deseos que con tanta nobleza y generosidad como abnegacion, habia tan cariñosamente secundado; y Baltasar, á pesar de que constante á sus hábitos vocingleros, renegaba y protestaba (contradiciéndose á sí mismo cuanto le era dable) abundando en los mismos sentimientos que la inquieta madre, del mismo modo que no habia perdido tiempo en responder á la llamada de ésta, no tardó tampoco en ponerse á sus órdenes y obedecer la direccion que juzgó aquella del caso imponerle.

Si bien calculan nuestros lectores, no habrán dejado de fijarse en la medida de tiempo á que concurren en este momento los principales acontecimientos de nuestra historia, que no necesitamos recordarles era el cuarto dia del secuestro de la niña; el mismo cuarto dia en que el buen cura de Nazaret, apoyándose en las indicaciones del perro Leon, habia creido dar con el rastro de la perdida María, y al propio dia en que la cruel carcelera de ésta se habia sentido aguijoneada por la curiosidad de conocer el resultado del plan infernal que habia concebido y ejecutado.

En el cuarto dia, pues, del secuestro de María, no bien se impuso el capitan Baltasar de las disposiciones de su hermana política, procedió á cumplir con ellas; y fué la primera que practicó, despues de buscar á su asistente Anton, el dirigirse (ocupando la primera tartana que halló á la mano), en la compañía de aquel indivíduo á Nazaret y á la barraca de Teresina.

Llegó allí justamente en los momentos en que mosen Martin acompañado, ó mejor dicho, guiado por el perro Leon, acababa de emprender su expedicion adonde el can tuviese por conveniente conducirle; pero habiéndose el capitan dado á conocer á Teresina—á reconocer, puesto que Teresina le habia conocido y tratado desde la época del casamiento de Benilda—Teresina, no sólo representó las veces de su amo de la manera más digna, sino que saludó con regocijo la llegada del militar cuyos auxilios consideraba de la mayor importancia.

Sin pérdida de tiempo refirió al capitan lo ocurrido hacia pocos momentos con el fiel amigo y compañero irracional de la perdida niña; y Baltasar, aceptando (como no podia menos de ser) las indicaciones del perro, con igual fé y esperanza que las habian aceptado el cura y su casera, se propuso no perder un momento.

Teresina le indicó la direccion tomada por su amo y Leon, y como quiera que la senda emprendida por éstos, á pesar de hallarse fuera del tránsito comun, era fácil de seguir, y que nuestro capitan y su asiste la emprendian con la ventaja sobre aquellos de seguirla sobre piés ajenos, no habrian pasado ni ocho minutos, cuando divisaron el *navío de tres puentes* y el raido manteo de nuestro cura de Nazaret, que identificaron en seguida, con mayor motivo al ver en lontananza precediéndole á un perro más feo que cuantos perros habian nunca conocido; pero del cual, Anton, que se preciaba de conocedor en la materia, se permitió decir, cuando estuvieron cerca, que tenia una pinta que no marraba jamás.

El capitan, con el objeto de darse á conocer, é incorporarse con mosen Martin, se apeó de la tartana, dejando á Anton dueño y señor absoluto del vehículo.

Armado de punta en blanco como iba Baltasar, el ruido producido por el sable y las espuelas no tardó en llamar la atencion de mosen Martin, y éste al detenerse para reconocer la causa de aquellos inesperados sonidos, conoció instantáneamente al promovedor de ellos.

Paróse, y mirando al capitan:

—¿Hablo con el señor hermano político de la señora baronesa de Fenollar?—preguntó *incontinenti*.

—Con el mismo—replicó Baltasar saludando cortés—con el capitan Baltasar, como se me llama comunmente, que viene corriendo la posta para servir á la referida señora—añadió nuestro bravo militar,—y que, como viene con el propósito de cooperar al propio objeto que Vd., y vé que anda Vd. no poco fatigado, empezará por ofrecerle el apoyo de su brazo. Es un brazo de hierro. Y esta mano de plomo donde quiera que cae—prosiguió diciendo mostrando sus nervudos dedos á mosen Martin.—¡A que no le viene á Vd. mal el encuentro que acaba de tener!..... porque ha de tenerlo entendido, que si hay golpes que repartir, entre este humilde servidor y mi asistente Anton—en la tartana viene—somos capaces de exterminar un pueblo..... si no se ponen por medio las mujeres ó los niños, que constituyen la cruz que me ha impuesto la Providencia.

De esta suerte charlando y hablando lo que venia ó no al caso, entabló el capitan las más cordiales relaciones con su nuevo conocido, y, no obstante la ligereza de sus palabras y los ex-abruptos con que se expresaba, se captó la simpatía del cura de Nazaret, tanto con los nobles sentimientos que su proceder revelaba, cuanto con la originalidad de su trato, estableciéndose entre ellos, en el más breve período, una perfecta homogeneidad de ideas respecto del asunto que ocupaba á ámbos. Y, llegados á este término, prosiguieron uno y otro con renovado ánimo la excursion que habian emprendido.

El perro no quiso ser menos que su amo, y al echar de ver la presencia del sócio que se les habia agregado, le otorgó el más cortés recibimiento, á pesar de la impaciencia que revelaba con sus incesantes ladridos y los frecuentes viajes de retroceso que efectuaba, tanto para cerciorarse de que su amo le seguia, cuanto para activar los movimientos del anciano que, naturalmento rendido con los esfuerzos de los dias que acababan de trascurrir y la agitacion de su espíritu, aun valiéndose del apoyo del fuerte brazo del capitan, era imposible que compitiese con la agilidad del cuadrúpedo (al que no podia seguir en la tartana).

Marchaba, sin embargo, la pequeña tropa formada por las diferentes personas que seguian la direccion de Leon: el perro de vanguardia; mosen Martin y el capitan constituyendo el centro, y la tartana, obediente á las órdenes del jefe militar que la pagaba, representando la retaguardia, con una celeridad increible; y de tal suerte crecia la velocidad del movimiento á medida que iba aquel remedo de ejército aproximándose al deseado fin, el interés y la ansiedad prestando á cada cual de ellos aumentado brío y fuerza para seguir adelante, que hasta donde se lo permitia á mosen Martin el grave peso de sus años y el de sus descomunales zapatos, punto menos que á paso redoblado llegaron á marchar.

La excitacion de Leon, sobre todo, crecia de tal manera, que parecia cual si fuese á perder el juicio.

Sin embargo, ¡extraños instintos de la raza canina! al llegar al Grao y penetrar Leon al frente de su ejército en el pueblo, cual si comprendiese la conveniencia del sigilo y la prudencia de aquellos momentos, al parecer de la más grave importancia, cesó de ladrar, é imponiendo con su ejemplo el más absoluto silencio á sus compañeros, en este estado le siguieron hasta que los condujo á una estrecha, sórdia y sombría callejuela, que parecía ser el basurero de las casas vecinas, á la cual daban las puertas y ventanas de algunos corrales, cuadras y otras habitaciones de clase inferior, interrumpiendo las altas y ennegrecidas tapias que imprimian tan lóbrego caracter al inmundo callejon.

La tartana no pasó de la entrada de ésta, quedándose como de reserva para espiar la seguridad del resto de la tropa.

Leon, al frente del ejército, penetró en aquel inmundo sitio. Mosen Martin y el capitan, llenos de anhelo, apresuraron uno y otro el paso para dar alcance al perro; y siguiendo la direccion de éste, se detuvieron, á imitacion de él, en el extremo de la calle y delante de un muro que se diferenciaba de los demás en que éstos descubrian en su superficie numerosa cantidad de huecos de mayores ó menores dimensiones, y aquel uno solo, pequeño y ennegrecido, que como una limosna dada de mala gana, parecia haber conseguido su colocacion en aquel sitio.

El perro, al llegar aquí, meneó la cola, miró á mosen Martin, con las orejas tiesas como un par de vigilantes centinelas, y colocando las patas delanteras sobre la pared, la empezó á arañar, pero á arañar con tal fuerza, que parecia cual si se propusiera derribarla.

El capitan observaba atentamente, estudiando la posicion del muro, y no tardó en

SGCB2021